



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso **2021-2022**

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

INSTRUCCIONES: Después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

elija un texto entre A o B y responda a las preguntas 1, 2 y 3 del texto elegido.

responda una pregunta de 1,5 puntos a elegir entre las preguntas A.4 o B.4.

responda dos preguntas de 1 punto a elegir indistintamente entre las siguientes preguntas: A.5, B.5, A.7, B.7.

responda una pregunta de 2 puntos a elegir entre las preguntas A.6 o B.6.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las preguntas 1ª y 6ª se calificarán con un máximo de dos puntos; las preguntas 2ª, 5ª y 7ª se calificarán con un máximo de 1 punto; y las preguntas 3ª y 4ª se calificarán con un máximo de 1,5 puntos.

TEXTO A

Nada subraya tanto el fin de una historia como el turismo. Cuando los turistas llegan a un lugar histórico, están confirmando con su presencia que allí no queda nada vivo o que pueda incomodar seriamente a un alma contemporánea. El *checkpoint* Charlie, en el cruce de la Friedrichstrasse y la Zimmerstrasse, es una de las atracciones más visitadas y fotografiadas de Berlín. Se mantiene la garita norteamericana y se han recreado las banderas y los carteles fronterizos, aunque basta visitar la exposición aledaña, con fotos de los momentos en que estuvo a punto de estallar la tercera guerra mundial, con tanques norteamericanos y soviéticos encañonándose entre sí, para comprobar que la recreación ha omitido todo lo siniestro, desagradable y hostil de la frontera. El visitante de hoy no verá focos, ni alambradas espinosas, ni perros de presa, ni por supuesto carros de combate o francotiradores. Todo es amable y colorido, como corresponde a un lugar turístico lleno de paseantes que comen helados y llevan bolsas de grandes almacenes. Los actores que hacen de soldados sonrían y bromean mientras se retratan con familias en sandalias y pantalón corto. En la tienda de recuerdos venden camisetas con el célebre cartel (en inglés, alemán, francés y ruso) que anunciaba a los berlineses que abandonaban el sector estadounidense. La frontera que durante décadas representó la opresión totalitaria es hoy un mausoleo lúdico de sí misma, como lo son los campos de exterminio nazis y casi cualquiera de los llamados lugares de memoria.

Con su despreocupación, el turista cumple una función simbólica importantísima. Su pase, sus fotos, sus recuerdos horrores y sus bromas subrayan lo inverosímil e increíble del pasado que se pisa. Parece mentira que esto sucediera aquí, ¿verdad?, es una frase recurrente. Y, al pronunciarla, se exhala un suspiro de alivio y se reafirma un compromiso con la contemporaneidad: qué alegría siente el turista por vivir en una época civilizada, libre de la barbarie de los padres y los abuelos. Menos mal que las fronteras son cosas del pasado, de dictaduras paranoicas y policiales. (Sergio del Molino, *Lugares fuera de sitio*, 2018)

PREGUNTAS

A.1. (2 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).

A.2. (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

A.3. (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de la explotación turística de monumentos o lugares históricos.

A.4. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *La frontera que durante décadas representó la opresión totalitaria es hoy un mausoleo lúdico.*

A.5. (1 punto) Indique a qué categoría gramatical, o clase de palabras, pertenece *incomodar*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde.

A.6. (2 puntos) El modernismo y la generación del 98.

A.7. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1940 y 1974, en relación con su contexto histórico y literario.

TEXTO B

En mi familia se decía que la tozudez era hija directa de la tontería, y los años me han enseñado cuánta razón había en esta definición. Pues parece que la especie humana, *Homo sapiens*, nos lo demuestra una y mil veces. Dudo mucho, mejor dicho, estoy segura de que ningún habitante del planeta Tierra quiere que su planeta –su casa, por cierto– se destruya para siempre, y en cambio se está haciendo todo lo posible para que ello pase. Y no será porque no estamos avisados y advertidos de mil maneras por los científicos que lo estudian. Vivimos en un ecosistema tanto si se quiere reconocer como si no, y si la cadena ecológica se va rompiendo, eso también nos destruye a los humanos.

Dicho de otra manera: sabemos que el humo de los coches contamina la atmósfera y, por ahora, no es que se vea que la gente deje el coche contaminador, cada fin de semana las autopistas se llenan de coches arriba y abajo. Y ya ni es necesario decir el humo de las fábricas. Y los aviones, como si el cielo fuera suyo. Hay un debate sobre si es necesario ampliar el aeropuerto de El Prat con otra pista que se comería un espacio natural protegido, pues si sabemos que los aviones contaminan los cielos –y lo sabemos ciertamente–, el *Homo sapiens* quiere pasar de largo de la contaminación y da su visto bueno. Lo que no sé es por qué se proponen estas nuevas infraestructuras cuando ahora mismo la subida del nivel del mar ya se está tragando las playas de la costa. Y es que el nivel del mar subirá y subirá si no se para el calentamiento de la atmósfera, de manera que no es necesario plantear una obra como esta, que además sería de muy corta duración si el mar sigue subiendo.

La tozudez del *Homo sapiens*, en estas cosas ya tan sabidas, tal vez tenga que ver con la irrealidad, quizás tiene más que ver con el mundo de la apariencia que con el mundo real en el que vivimos. La tozudez, pues, quizás sí que sea hija de la tontería. No respetar los ecosistemas, incluidos nosotros mismos, también es una tozudez difícil de entender, o tal vez es que resulta incomprensible. (Remei Margarit, "Tozudez", *LA VANGUARDIA*, 19/10/2021)

PREGUNTAS

B.1. (2 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las siguientes preguntas: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).

B.2. (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

B.3. (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de suprimir el uso de combustibles fósiles.

B.4. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *En mi familia se decía que la tozudez era hija de la tontería.*

B.5. (1 punto) Defina el concepto de polisemia y ejemplifíquelo aportando al menos dos ejemplos de la palabra *cadena*.

B.6. (2 puntos) El teatro de 1939 hasta la actualidad. Tendencias, autores y obras principales.

B.7. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1900 y 1939, en relación con su contexto histórico y literario.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba

La prueba consta de dos textos de carácter no especializado y un juego de preguntas. El estudiante debe optar por uno de los dos textos y contestar a las preguntas, según se le indica en las instrucciones. Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1

Comprensión y comentario del texto propuesto:

A.1 y B.1 Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) tipo de texto (0,25 puntos). (Calificación total: 2 puntos)

A.2 y B.2 Resumen del texto. (1 punto)

A.3 y B.3 Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

Bloque 2

Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2º de Bachillerato:

A.4 y B.4 Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)

A.5 y B.5 Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de Bachillerato:

A.6 y B.6 Tema de literatura española. (2 puntos)

A.7 y B.7 Análisis de la obra leída en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

Tiempo. La duración del examen es de hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta, figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del bloque 1 se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

a) En la pregunta 1a, el estudiante debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo. (0,5 puntos)

b) En la pregunta 1b, el estudiante explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes de cada texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que poseen en el texto las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas. (1,25 puntos)

c) En la pregunta 1c, el estudiante indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto. (0,25 puntos)

En la pregunta 2, el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En la pregunta 3, el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del bloque 2, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. Las preguntas A.4 y B.4 consistirán en un análisis sintáctico. El estudiante debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. Las preguntas A.5 y B.5 optarán entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El bloque 3 comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (preguntas A.6 y B.6) y a las obras que el estudiante ha leído (preguntas A.7 y B.7). En su respuesta se valorarán los conocimientos del estudiante, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En las preguntas A.6 y B.6, el estudiante habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a las preguntas A.7 y B.7, el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

El primer error ortográfico no se penalizará. Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, distribuidos del siguiente modo: 1 punto por errores de acentuación y 1 punto por errores de puntuación, a razón de: 3 errores -0,25, entre 4 y 6 errores -0,50, entre 7 y 9 -0,75, más de 9 -1 punto.